

**A N E X O**

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS AL PASO DE LA LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN DE 220 KV S/C, ENTRE PLANTA TERMOSOLAR BADAJOZ 2 Y SET LA RISCA.								
Nº ORDEEN SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN			CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	POL. Nº	PARC. Nº	OCUPACIÓN CANALIZACIÓN (m)		OCUP. TEMP. (m2)	
					LONG	Sup. (m2)		
1	ACOSTA MONTEJANO JOAQUIN	BADAJOZ	59	3	1.907	1.907	9.535	VIÑA
2	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	BADAJOZ	59	9014	10	10	50	CAMINO
3	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ (DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA MINISTERIO)	BADAJOZ	59	9003	16	16	80	VÍA
4	FRANCISCO VAQUERO RODRÍGUEZ	BADAJOZ	190	26	64	64	320	VIÑA
5	DANIEL CASAS ESPADA	BADAJOZ	190	25	120	120	600	VIÑA
6	FÉLIX CASAS ESPADA	BADAJOZ	190	24	53	53	265	VIÑA
7	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	BADAJOZ	190	9005	105	105	525	CAMINO
8	RAMOS ORIO ZABALA EDUARDO; RENOVABLES SAMCA, S.A.	BADAJOZ	190	31	202	202	1.010	LABOR
9	HDOS.TERESA MARTINEZ ORIO ZABALA; RENOVABLES SAMCA, S.A.	BADAJOZ	190	11	989	989	4.945	LABOR
10	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ (DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA MINISTERIO)	BADAJOZ	59	9001	16	16	80	VÍA
11	GARCIA ORIO ZABALA MERCEDES; ACCIONA ENERGÍA, S.A.	BADAJOZ	59	8	211	211	1.055	LABOR

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Administración, soporte y mantenimiento del portal Salud 24h de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura". Expte.: SV-10.005. (2010080119)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación Administrativa y Auditoría Interna).
- c) Número de expediente: SV-10.005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de administración, soporte y mantenimiento del portal Salud 24h de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura, Código CPV: 72422000 Servicio de desarrollo de aplicaciones servidor en internet o intranet.
- b) División por lotes y número: No procede.



- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: Doce meses a contar desde la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto (art. 141) de LCSP).

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 258.620,69 euros.
- Importe total: 300.000,00 euros.
- Reparto de anualidades:
- Año: 2010.
- Importe: 300.000,00 euros.

5.- GARANTÍA:

- Provisional: No se exige.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio de Contratación Administrativa y Auditoría Interna.
- b) Domicilio: C/ Adriano, n.º 4, 3.ª Plta.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 004100.
- e) Telefax: 924 004204.
- f) Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): V2c: Servicio de desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 11 de febrero de 2010.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.



- 2.ª Domicilio: C/ Adriano, n.º 4.
- 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Domicilio: C/ Antonio Pacheco, n.º 2, 1.ª planta.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Apertura de la documentación del Sobre "1": 22 de febrero de 2010.
Apertura de la documentación del Sobre "2": 1 de marzo de 2010.
La apertura de la documentación del Sobre "3" se comunicará a los licitadores, teniendo como fecha límite el 11 de marzo de 2010.
- e) Hora: Sobre "1": A las 9,00 horas.
Sobre "2": A las 9,00 horas.
Sobre "3": A las 9,00 horas.
Propuesta de adjudicación: El acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación será comunicado a los licitadores admitidos, mediante fax enviado al número indicado por el licitador en los sobres, señalándose en el mismo la fecha, hora y lugar de celebración a los efectos establecidos en el art. 87 del RGLCAP.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en el tablón de anuncios de contratación, sito en la 3.ª planta de la Consejería (C/ Adriano, n.º 4, de Mérida), el mismo día de la apertura del Sobre "1". También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de Contratación el día de la apertura de la documentación administrativa. Se podrán utilizar facultativamente otros procedimientos de notificación si se estima pertinente.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

30 de diciembre de 2009.

Mérida, a 30 de diciembre de 2009. La Secretaria General (P.D. Resolución de 24/11/2008, DOE n.º 231, de 28/11/2008), ANA GEMA SÁNCHEZ PEÑA.